

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción, Admón. e Imprenta POLO DE MEDINA, 3. Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España 1 peseta al mes ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª planas 0'50 cm. líneas 4.ª 0'30 ESQUEMAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO N.º 25

NÚMERO SUELTO CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO: DIEZ CENTS

La política local

Es el tema obligado de todas las conversaciones.

Quien desee pasar el resto del día, no tiene más que ir a los cafés y centros de reunión y allí encontrará comentarios para todos los gustos y predicciones para el éxito de todos los ideales.

Y, sin embargo, el resumen es: mundo y lirondo, de tanto como se fantasea, es que nadie sabe nada de nada y que todo está envuelto en tan densa bruma que nadie puede aventurar juicio definitivo.

Come el mulo de la Noria, todo el mundo da vueltas y vueltas sobre el mismo tema; pero con la particularidad de que el pozo no da agua.

Labor estéril que debiera haber abortado todos los entusiasmos del comentario y sin que se sepa a qué atribuir este milagro de la política, lo cierto es que el asunto no se oca de los labios y que para el público tiene tan intensa fuerza de atracción, que a pesar de las mil vaciedades que se dicen y se escuchan, nadie puede evadirse de echar su cuarto a espadas.

La Prensa, como mandataria del público, se hace eco de tales habillitas y enredos, y el afán informativo le lleva a descubrir los arcanos de ese mar sin fondo y decir como «El Liberal» en un momento de juiciosa sentencia, que «¡si no hay artículo 29 habrá lucha y refriada!»

¡Oh prodigio de inventiva, maravilla de todas las penetraciones! ¡Cuántos desvelos! ¡Cuántos insomnios y vigiliias para llegar a penetrar en las nebulras de ese abismo insondable en que se agita la política murciana!

Y para que ese descubrimiento no quede en su valor amenguado, en la nota final se admite la posibilidad de que «si no hay lucha, se ponga en vigor el artículo 29.» ¡No podrá quejarse el público de que el plato no se le sirve fresco, y con todo el condimento de la información!

La natural curiosidad en que se agita el espíritu para querer disipar las tenebreas en que se ocultan los sucesos del mañana, han de calmarse con el maravilloso bálsamo de esos sensacionales descubrimientos.

Así se comprende que «El Liberal» busque en Alicante mayores amplitudes a su información; periódico de esa vista de águila necesita otros más amplios horizontes!

Entre tanto, quede consignada la admiración que produce su vasta penetración, que nos ha dado la llave de la política local, antes enmarañada y confusa, hoy clara y diáfana, gracias a los esfuerzos de «El Liberal.»

LA PAZ es connosotros

La paz reina en Varsovia. En España, renació la tranquilidad. Las garantías constitucionales se han restablecido. Los ciudadanos estamos en pleno dominio de nuestros derechos. Respiremos, circunscribiéndonos a nuestra

población, hemos de hacer constar que desde que se ha publicado el decreto reintegrándonos en nuestros derechos, nos ha invadido una gran alegría.

Hay que ver cómo nos preocupaba a nosotros eso de que las garantías constitucionales estuvieran suspendidas, como un mal estudiante.

Claro que fué medida necesaria, porque durante unos días, nuestra población, tan tranquila de suyo, estuvo en gran peligro de ser arrasada por las turbas revolucionarias.

Hubo un día trágico, muy trágico para el Ayuntamiento, y para los faroles. Sus airoso templetes de empañados cristales cayeron al chocar de las redentoras piedras de los representantes de la libertad, que no respetaron ni aun las camisas de los mecheros.

Pasó aquel momento en que la población sintió el latigazo del trágico. Al día siguiente se llenaron las cárceles de representantes del brillante gremio de betuneros.

De tal importancia fueron los sucesos que el propio Presidente del Consejo declaró ante los periodistas que solo tenían importancia los sucesos de Oullera y Murcia.

Nosotros comparados a los de Oullera. ¡Qué honor para nuestros revolucionarios!

La supresión de garantías nos mató a todos en un puño. Durante un buen lapso de tiempo hemos vivido con nuestros derechos hipotecados.

El Ayuntamiento, como siempre, pagó los vidrios rotos; la luz se hizo nuevamente.

Reconozamos que mientras las garantías no regian hemos hecho todo lo que nos ha venido en gana, pero sin garantías. Y hay cosas que solo pueden hacerse garantizadas.

Ya respiramos. Se nos reintegraron nuestros derechos. De hoy en adelante todo tendrá garantías. Respiremos.

Paz nobis.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene: Parte oficial. Edictos de Montes.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón para el mes de Octubre.

Extracto de acuerdos de la alcaldía de Alhama en el mes de Septiembre.

Id. id. de la alcaldía de Aguilas en id.

Edicto de la alcaldía de Murcia Id. del juzgado de Cartagena. Certificación de la Junta del Censo Electoral de Yecla.

LOS NUEVOS VITALICIOS

El conde está disgustado

Las cosas que se oyen porque se cuentan y se comentan

Ya salió la hornada de senadores.

El Sr. Canalejas llevó ayer los decretos a la firma del Rey proveyendo cinco de las seis vacantes, porque una la ocupará por derecho propio el marqués de Peñales.

Los nombrados son los Sres. D. Miguel Salvador, D. Ramón de Castro, general don Ramón Auñón y barón de la Torre.

Se nombró también vitalicio al general González Parrado; pero como ocupa la vacante del señor López Domínguez no se publicará el nombramiento hasta que transcura el novenario de la muerte.

Por cierto que estas designaciones dieron ayer mucho que hablar y fueron origen de rumores del disgusto de algún prohombre de la situación.

Como nos gusta ser claros vamos a decir las cosas tal como las oímos, para diferenciarnos de los que en los corros lanzan enormidades y luego acuden a tomar el agua semibendita de la calle de las Huertas.

Amigos del conde de Romanones le atribuyen ayer un desagrado, muy serio porque en esto de las cuestiones de personal el señor Canalejas no parece que se desvive por estudiar los gustos para satisfacerlos.

Tenía el conde mucho interés que se diera una venadería a un periodista distinguidísimo, afecto a su persona y que muy cerca de él oadyava desde un

diario a la defensa de la política ministerial; y hay quien afirma que eso era cosa desoñada, porque primero no se firmaría ningún nombramiento que dejara de firmarse el de ese benemérito luchador de la Prensa.

Pero el hado ha dispuesto las cosas de otra manera: el ilustre compañero no irá por ahora al Senado y habrá de resignarse a engrosar el grupo de preteridos que forman los señores Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora, los cuales tampoco tuvieron la suerte de que les llegase la hora de las reparaciones.

Y como el conde tiene su genio, tiene sus miras de amor propio y tiene sus arrobos de otra cosa, se decia que no tardará el Sr. Canalejas en acabar de convenirse de que no se juega impunemente con el hombre de los Comités.

Los ministeriales de zalema segregaban que no pasa nada y que esas son voces que hacen correr los enemigos; pero hay quien a pesar de eso continúa creyendo que no habra convenido al conde la explicación de que se han buscado ahora nada más que primeras figuras.

(Del diario ministerial «La Mañana».)

POLITIQUEO

—¿Has estado en la asamblea de los demócratas?

—¿Para qué?

—Para dar fe de vida.

—No soy, ni seré demócrata.

—Haces muy mal, tú no sabes la fuerza que da la vara.

—La vara, como todo, es según en las manos que se halla.

—Pues eso es, que la vara está hoy en manos muy expertas.

—¡Oh!

—De eso podéis dar fe vosotros los de Avesilla. Tú sabes que entre nosotros hay prácticos...

—Sí, pero sabemos también, como se vence a los prácticos.

—Me parece un tanto difícil.

—Poco ha de vivir quien no lo vea.

—¿Tú sabes los que somos ya?

—Sí, mucha gente y pocas figuras.

—Eso es un insulto.

—No pretendió insultarte. Lo

que si pretendo es hacerte ver, que eso de la Asamblea no sirve para nada.

—Siempre levanta los ánimos. Pero no suman, ni dos pares de votos más.

—Te equivocás, es un recuento que se hace antes de la lucha.

—¿Y los cuentas en montón? Así saldrá la cuenta final.

—No es la materialidad del número lo que se persigue en la Asamblea, sino el conjunto, y la disposición de ánimo.

—Bien se conoce que sois pri merizos y que tratáis de lucir el traje nuevo; ¿no ves a los conservadores callar y obrar?

—Según eso, no sois vosotros muy viejos (porque hace muy pocos días os reunisteis en vuestro círculo!

—Cierto; pero nuestras circunstancias son excepcionales, por hallarnos sin jefe; y además, que solo se oió al comité, viniendo aquellos que sabían la reunión, por su propia voluntad, no por invitación.

—Lo que vosotros no queréis es que se os cuente.

—Claro, como que si nos contamos somos perdidos.

—Eso ni pue decir tiene.

—Pues debías saberlo sin necesidad de que se os dé la lista; por cada demócrata dos históricos. Ahí tienes la cuenta.

—¡Já, já! es graciosísimo.

—Pero muy verdadero.

—La mitad, de los que érais, y no llevaréis a oíen, como se dice, se fueron con los conservadores y la otra mitad con nosotros; de modo que suma y veras el cuadro.

—Eso, donde habrá que verlo es en las urnas.

—Claro que sí.

—¿Que no os ayuden los conservadores y veremos?

—Más digo yo, que permanezcan neutrales los conservadores, y os comemos vivos.

—Será algo inenoso.

—Vivir para ver.

—Valiente puñado son tres moscas.

—Oa, hombre; ¡con multitudes como la vuestra se nubla el sol!

Respondemos de la autenticidad del diálogo, aunque la natural prudencia vele el nombre de los que lo sostuvieron anoche en los pasillos del teatro Roma.

Milagro de la estadística

La estadística, esa ciencia inflexible y rígida, de una sola cara como la verdad, que nos viene enterando de una porción de cosas que ignorábamos, acaba de descubrirnos un hecho estupendo. Los españoles somos riquísimos.

¿Que no? Miren ustedes: en Inglaterra se acaba de publicar el «Diccionario Estadístico de Mulhall», y un periodista español que en un diario de la corte comentan algunos de los asuntos de que trata esa obra, recoge los datos que se refieren a la riqueza y de esos datos, rigurosamente oficiales, resulta que si repartiésemos equitativamente entre todos los ingleses, franceses, españoles, etc., la riqueza acumulada en sus respectivas naciones, correspondería a cada inglés 6 225 pesetas; a cada francés, 5.600; a cada alemán, 3.700; a cada austriaco, 3.150; a cada italiano, 2.600; y a cada ruso, 1.925

Ocupados, pues, el tercer lugar en la riqueza; pero como queda dicho, ese cálculo está hecho con presencia de datos oficiales, y en España hay mucha ocultación: las 3 700 pesetas que ¡ay! tan sólo nominalmente nos corresponden, deben elevarse a unos mil duros.

No se puede decir que es un fortunón, pero ¡vamos! no hay derecho a quejarse. Pensemos que los pobres rusos tienen menos de dos mil pesetetas per barba.

El caso era pescar a ese Sr. Mulhall y traerlo aquí y obligarle a que nos hiciera ese bueno ese cálculo y esas pesetas.

Jueces municipales

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Albacete, han sido nombrados para el cuatrienio de 1912 a 1915, los jueces municipales siguientes que respectivamente se expresan a continuación:

Cahegin, don Pedro José Melgares Montañés y don José Vélez Montañés.

Moratala, don Juan Campos Fernandez y don Pedro López Rodríguez.

Fuente-Alamo, don Francisco Guerrero García y don Andrés Muñoz García.

Ojós, don Pedro Martínez López y don Manuel España Palazón.

Ricote, don Pedro Rojo Gómez y don Pascual Abenza.

Ulea, don José Miñano Miñano y don Dámaso Carrillo Benavente.

Villanueva, don Máximo Massa Lopez y don Francisco Robles Sanjoval.

Lorca, don Cristóbal Paredes Navarro y don Cristóbal Martínez García.

Cotillas, don Carlos Lopez Zapata y don Cristóbal Martínez Valverde.

Lorquí, don José María Margarejo y don José Asensio Gil.

Molina, don Enrique Martínez Soriano y don José Gómez Arnaldos.

Mula, don Jerónimo Martínez Romero y don Pedro Luis Baya Valdearósl.

Pliego, don Antonio Fernán-

cerrada en aquellas habitaciones desconocidas, extrañas, con aquel mal tiempo que la retenía aprisionada! ¡Y encontrarse allí tan sola! El niño había regresado a su habitación bajo la vigilancia de su aya. El duque no había querido que siguiera a su lado, temeroso de que su viveza y el ruido de sus juegos le ocusaran alguna fatiga. Verdad es que el médico recomendaba todos los días que viviese en la quietud más completa; pero, ¡por Dios!, que era muy duro eso de privarla la vista de su hijo. La señora de Katzenstein permanecía en la habitación próxima, en donde dormitaba y leía alternativamente; pero era lo mismo que si hubiera estado en otra parte: aquella excelente y vieja dama de honor no la distraía en manera alguna; no la comprendía; se dedicaba únicamente a rodear a su señora de un bienestar exclusivamente material... Por lo demás... ¡oh!, aquel aislamiento... ¡Qué reverso de medalla para los grandes de la tierra! ¡Qué triste es habitar en las alturas! Volvió a coger un libro que se le había caído de las manos; pero tenía fatigados los ojos, y, de otra parte, aquella novela no había despertado su interés; se adivinaba desde el primer capítulo que la heroína acabaría por suicidarse. Era lo que estaba de moda entonces, y ya se sabe que

presenciar la lección de esgrima de sus dos hijos mayores, y había permanecido algunos instantes bajo la influencia encantadora del espectáculo que ofrecían la destreza y la arrogancia de los niños; pero se había sentido luego débil, y la señora Katzenstein, que la acompañaba, la había tenido que ayudar a subir, hasta dejarla en su silla larga. Luego hizo que le llevaran al más pequeño de sus hijos, niño robusto y encantador que, al venir al mundo, había quitado a su madre todo lo que le quedaba de fuerza y de salud. Ella lo contempló con orgullosa alegría ¡Era tan hermoso! El niño se parecía rasgo por rasgo a su padre, a aquel esposo tan querido. De repente se levantó, y llevando en sus brazos al niño, se dirigió hacia la puerta.

La señora de Katzenstein y la doncella, que estaban cerca la siguieron para cogerle el niño, pero ella las separó riendo y diciéndoles: —Quiero sorprender al duque: ruego a ustedes que se queden aquí.

Atravesó el salón que separaba su cuarto del duque, andando de puntillas, y se detuvo ante la puerta respirando trabajosamente.

No era encantador vivir así mano a mano y poder, con sólo dar unos pasos, ir a la habita-

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Edic. catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el
Antigastrálgico MAESTRE

todos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder
comer bien, sin notar molestia alguna durante el periodo de
la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta,
Peche y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos
con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Gua-
yacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde
el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente
inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros
y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedit a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actio-pación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuevas tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Seis viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 6 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 18 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Said, Sues, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, do admite pasaje y carga para Casafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Tambien carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangor, Ocasblanes Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lisboa, Múrcia y Tánger son extensiones a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuyo venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

No más purgas Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada.

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

ESTUQUEOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR

Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1858
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Capital social (Suscrito)	5.000.000
Capital social (Desembolsado)	1.500.000
Reservas (Estadísticas)	1.000.000
Reservas (Técnicas y de garantía)	1.162.966'98

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12
Sinistros satisfechos. 14.015.388'22
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. ts. roln

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Cuando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones
Ventas a plazos y al contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita a 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y BENSERANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y TODOS LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

—DE—

JUAN BELTRAN

Plaza de González-Gordo, núm. 1, MURCIA

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cementos de Lafage.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

LIBROS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Tercero a tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja; breta de 100 hojas.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:
De 1/2 litro, 2'50 ptes. — De 1/4 litro, 1'25 ptes. — De 1 litro, 5'00 ptes.

AGUA DEL CAIRO

Devotivo progresivo mente al pelo su primer

Unico depósito en la provincia Bazar Murciano—Murcia y Cartagena